

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2317 BARCELONA

Edicto.

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1223/2020 Sección: A

NIG: 0801947120198004306

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de septiembre de 2020

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. PUNT BLAU PEIXATERIES, S.L., con CIF B63589311, con domicilio en Calle Transversal 8, 08040 Barcelona.

Barcelona, 9 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210002525-1